



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

150° Período Legislativo
Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,
Georgias del Sur y Sandwich del Sur y de la defensa y el
cuidado de los niños, niñas, adolescentes y juveniles.

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

DECLARA:

Su reconocimiento y homenaje a la labor deportiva del ex árbitro
de fútbol Diego Hernán Abal.

Dip. MOLINA MARTINIANO
Bloque Juntos
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



FUNDAMENTOS

Diego Hernán Abal nació en Quilmes, el 28 de diciembre de 1971.

Es un ex árbitro Internacional de fútbol argentino, que dirigió en la Primera División de Argentina.

Su debut oficial en la Primera División fue en el año 2005. Internacionalmente debutó en la Copa Libertadores el 3 de febrero del año 2010.

Desde el año 2008 y hasta el año 2014, se desempeñó ininterrumpidamente como árbitro FIFA representando a nuestro país.

En el año 2016 reingresó a la nómina de Colegiado Internacional. Asimismo se desempeño como árbitro en la Copa Mundial de la FIFA Sub-17 México 2011. Fue designado por la Comisión de Árbitros de la Conmebol como árbitro para el Campeonato Sudamericano Sub-17 de 2009 que se celebró en Chile.

La FIFA designó a Diego Hernán Abal como árbitro de una de las dos ternas sudamericanas encargadas de impartir justicia en la Copa Confederaciones del año 2013, la antesala de Brasil del año 2014.


El 22 de mayo de 2022, fue cuarto árbitro en la final de la Copa de la Liga 2022. Tras el pitazo final se anunció su retiro como árbitro de campo a los 50 años.



150° Período Legislativo
Año de la soberanía nacional sobre los Islas Malvinas,
Georgias del Sur y Sandwich del Sur y de la defensa y el
cuidado de los niños, adolescentes y jóvenes.

Actualmente continúa ligado al arbitraje, desde el VAR.

Por todo lo expuesto solicitamos el acompañamiento del pertinente proyecto de declaración.



Dip. MOLINA MARTINIANO
Bloque Juntos
H.C. Diputados Prov. Bs. As.